

actualidad



COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Y SOCIALES LUQUE LIMITADA

cooperativa



EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

Una crisis sanitaria sin precedentes, que nos ha sacudido a todos de una forma abrupta e inesperada y nos ha enfrentado con enormes desafíos ¿Cuáles son las medidas que tomamos a lo largo de esta cuarentena?



servicios

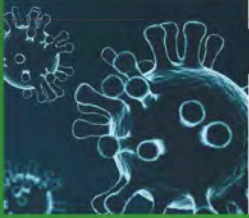
Grilla actualizada
de Luque TV



hormicoop

Recertificación de
ISO 9001/2015

S U M A R I O



INSTITUCIONAL

04

- ▶ Una difícil situación: emergencia sanitaria por COVID-19.



SERVICIOS

10

- ▶ Agua de calidad.
- ▶ Protocolo de comunicación ante cortes.



HORMICOOP

05

- ▶ Recomendaciones para el uso responsable de internet.
- ▶ Hormicoop a paso firme.



EVENTOS

11

- ▶ Apoyando nuestra fiesta.
- ▶ Un "UPD" diferente.



SERVICIOS

06

- ▶ Decreto de prohibición de cortes a ciertos grupos.
- ▶ Servicio Fúnebre limitado.



EVENTOS

12

- ▶ Capacitación sobre Homebanking.
- ▶ Micros sobre nutrición en cuarentena.



SERVICIOS

07

- ▶ Opciones para pagar tu factura.



EVENTOS

13

- ▶ Charla sobre control de plagas urbanas



SERVICIOS

08

- ▶ Grilla actualizada de LuqueTV



PÁGINA VERDE

14

- ▶ Cómo cuidar el agua y la energía en nuestro hogar.

 www.luque.coop

 **Coop Luque**

 **@coopluque**

 **3573 442020**

 Admin.: **486200**
Guardia: **486206**

 **Accidentes: 107**

 **estamos en contacto...**



San Martín 229
5967 Luque, Córdoba,
Argentina
03573 486200 /201
Guardia: 03573 486206
www.luque.coop

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente:

Juan José Vottero

Vice Presidente:

Víctor Nicolás Piovano

Secretario:

Cristian J. Podio

Pro Secretario:

Diego E. Romano

Tesorero:

Ernesto M. R. Romano

Pro Tesorero:

Gustavo V. Podio

Vocales Titulares:

Diego F. Alesso

Miguel A. Caramello

Emigdio J. Chiappo

Vocales Suplentes:

Eduardo E. Robert

Mirta C. Oliva

Paola M. Tisera

Síndico Titular:

Rafael Marro

Síndico Suplente:

Danilo G. Giraudo

PRENSA Y COMUNICACIÓN

Lic. Eliana Trucco
prensa@luque.coop

DISEÑO GRÁFICO

Gráfica Ingaramo
graficaingaramo@hotmail.com

Nuestro planeta está siendo sacudido de una manera abrupta e inesperada ante esta pandemia, sin duda alguna a quienes cursamos el siglo XXI nos dejará una profunda marca en nuestra historia personal e institucional.

Esta situación nos ha enfrentado con enormes desafíos, el manejo de la tecnología, el comenzar a utilizar nuevas formas de relacionarnos y de trabajar, sobre todo virtualmente, no sólo desde la Cooperativa sino también ustedes desde su casa, desafíos que nos han movido de nuestra zona de confort y nos han obligado a tomar contactos con nuevas formas de comunicarnos.

Un parrafo especial quiero dedicarlo a cada uno de los empleados, asesores y miembros del Consejo de Administración de esta institución que ante esta crisis trabajaron duro, asegurando la continuidad y el funcionamiento de este motor imparable que es nuestra Cooperativa.

Podemos decir que esta situación, a pesar de separarnos físicamente, nos unió más que nunca a la distancia. Y eso es lo más importante: trabajar JUNTOS, construir JUNTOS, es la única salida. Por ello, confiamos en que esta profunda crisis nos deje valiosas enseñanzas y nos permita salir fortalecidos.

Juan José Vottero
Presidente

UNA DIFÍCIL SITUACIÓN: EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

Estamos transitando una emergencia sanitaria sin precedentes en la historia de la humanidad. Todas las áreas de la Cooperativa continuamos trabajando para llevar adelante esta crisis de la mejor manera posible, siguiendo las disposiciones del Consejo de Administración, tras analizar y evaluar cada una de ellas:

- Desde el área de administración, poniendo a disposición nuevas vías de comunicación y atención al socio.
- Desde las áreas de servicios, mediante las guardias que permitieron el mantenimiento de los servicios de energía, agua, saneamiento y telecomunicaciones.

Medidas de higiene y Seguridad para la atención al Público en la cooperativa:

- Podrán permanecer en la oficina sólo 2 personas a la vez (1 por box de atención).
- Al ingresar, limpiarse el calzado en la alfombra sanitaria.
- Lavarse las manos con alcohol en gel.
- Dirigirse al personal de atención a más de 2 metros de distancia.
- Evitar todo tipo de contacto físico, incluso al saludar.
- En caso de toser o estornudar, hacerlo sobre el pliegue del codo o en un papel desechable.

- En Hormicoop, organizando la puesta en marcha de la fábrica tras ser habilitada para trabajar por las disposiciones nacionales.

A partir de la cuarentena decretada por el Gobierno Nacional el 19 de marzo debido a la Emergencia Sanitaria por COVID-19, nuestra Cooperativa permaneció cerrada, sólo con el funcionamiento de las guardias mínimas de los servicios.

A partir del 20 de abril (y al momento de la emisión de esta revista) se comenzó a atender al público de 9 a 12 hs sólo para trámites personales que requieren la presencia física del socio, en el marco del DNU 297/2020 que habilita el mantenimiento básico de los servicios de energía, agua y telecomunicaciones.

La atención se realiza:

- Por **turnos previos** otorgados mediante la línea de atención administrativa: Cel: 3573 514747
- Sólo para **trámites esenciales**: altas y bajas de servicios, modificaciones, cambios de domicilio. Recepción de pagos con cheques. Acuerdos de refinanciación de deuda. NO COBRANZA.
- Cumpliendo las **medidas de higiene y seguridad** establecidas.

Consulta telefónica exclusivamente a través de:

consultas (de 8 a 13 hs):

Cel: 3573 514747 • Fijo: 486200

Reclamos (guardia 24.hs): 486206

RECOMENDACIONES PARA EL USO RESPONSABLE DE INTERNET



En virtud de la pandemia de Coronavirus, que nos induce al trabajo y la educación desde casa, solicitamos un uso racional y responsable del servicio de Internet, a los fines de no saturar las redes y mantener el servicio estable.

Recomendamos:

- Priorizar el trabajo y la educación antes que el ocio.
- Limitar el consumo de contenido online a la menor cantidad de dispositivos posible.
- Evitar videollamadas.
- Descargar sólo los archivos necesarios.
- Tratar de no enviar archivos de gran tamaño.
- Desplazar el uso de videojuegos y streaming para las horas de menos tráfico (de 14 a 16 hs y de 00:00 a 08:00 hs).

Apelamos a la solidaridad de todos...

HORMICOOP A PASO FIRME

El lunes 13 de abril, nuestra empresa Hormicoop retomó sus actividades con todas las medidas sanitarias correspondientes, en el marco de la Decisión Administrativa 468/2020 que amplió el listado de actividades y servicios esenciales en la emergencia, incluyendo la Obra privada de infraestructura energética.

Esa misma semana, el miércoles 15 de abril se aprobó la auditoria en referencia a la RECERTIFICACION DE LA ISO 9001- VERSIÓN 2015, sin ninguna observación por parte del auditor. La misma fue realizada en forma remota durante los días 13, 14 y 15 de abril.

Queremos expresar nuestras más sinceras felicitaciones a todo el equipo de Hormicoop,



por la excelente predisposición y compromiso puestos de manifiesto en su trabajo para poder concretar este logro, que revalida el nivel de calidad de la empresa y consolida su posición en el mercado.

DECRETO DE PROHIBICIÓN DE CORTES A CIERTOS CRUPOS



En el marco del Decreto Nacional N° 311/2020, la Cooperativa no interrumpirá el servicio a quienes están incluidos en el artículo 3° del mismo en caso de mora o falta de pago de hasta TRES (3) facturas consecutivas o alternas (con vencimientos desde el 01/03/2020) por los 180 días de vigencia del mencionado Decreto.

Los grupos comprendidos en el Decreto son:

- Beneficiarios de Asignación Universal por Hijo y Asignación por Embarazo;
- Beneficiarios de Pensiones No Contributivas (Beneficios por invalidez, Excombatientes, etc) que no superen el monto de \$33.750 (dos veces el Salario Mínimo Vital y Móvil);
- Inscriptos en Monotributo Social;
- Jubilados, pensionados y trabajadores en relación de dependencia que cobren menos de \$33.750 (bruto);

- Monotributistas de las categorías A, B y C;
- Usuarios que cobren el Seguro de Desempleo;
- Electrodependientes;
- Empleadas domésticas;
- Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES);
- Instituciones de salud pública o privada;
- Cooperativas de trabajo;
- Entidades de bien público que colaboren con asistencia alimentaria en la emergencia.

Además, se aguardan las disposiciones del Ente Regulador de Servicios Públicos (ERSEP) sobre cómo deberán los beneficiarios acreditar su condición y sobre los planes de facilidad de pago para cancelar las deudas que se generen durante este período, ya que esta situación no es una exención de pago, sino una prórroga del mismo.

Con el objetivo de acercarse al asociado, la Cooperativa habilitó una línea telefónica para consultas administrativas: 3573 514747, disponible de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

SERVICIO FÚNEBRE LIMITADO

Ante la obligatoriedad de cumplir con el decreto de Aislamiento Social y Preventivo debido a la Emergencia Sanitaria Nacional por el COVID-19, se restringe el uso de la sala velatoria, limitándose al retiro del cuerpo del fallecido, su preparación y traslado a sepultura o crematorio.

OPCIONES PARA PAGAR TU FACTURA

Ante la gran cantidad de consultas recibidas sobre cómo pagar su factura, compartimos estos tutoriales de las diferentes opciones de pago, para que puedan elegir la que le resulte más adecuada:

TRANSFERENCIA

Por Homebanking desde tu PC o celular.
Por cajero automático.

COOP. DE SERV. PUB. SOC.
CUIT:30545733850
BANCO DE CÓRDOBA
CBU 020041610100000000865
Cuenta Corriente en \$ N°:41600000806

Que sea el importe exacto de la factura.

Enviar el comprobante y una foto de la factura que se paga al 3573 514747, para poder imputar el pago.

POR CAJERO AUTOMÁTICO CON EFECTIVO

- 1- Presioná algún botón del menú o bien tocá la pantalla para que aparezca la pantalla de inicio.
- 2- Seleccioná el botón Sin Tarjeta para comenzar a operar.
- 3- Elegí el tipo de depósito por realizar (efectivo).
- 4- Ingresá tu tipo y número de DNI.
- 5- Ingresá el CBU de destino y verificá que los datos que aparecen en pantalla sean correctos.
- 6- Seguí los pasos que te indica la pantalla.

POR HOMEBANKING

- 1- En el menú principal, seleccioná la opción transferencias.
- 2- Seleccioná otras cuentas y la cuenta de débito de los fondos a transferir (tu cuenta).
- 3- Ingresá el monto y en la cuenta de crédito seleccioná la opción nuevo destino.
- 4- Ingresá el CBU de la Cooperativa y seleccioná a cuenta de terceros. Ingresá el nombre de la Cooperativa - Continuar - Aceptar.
- 5- Seleccioná el concepto de la lista desplegable (Factura) y en referencia podés poner tu DNI o N° de Socio - Continuar - Aceptar.
- 6- Deberás validar la operación ingresando un código de seguridad que te llegará por SMS a tu celular.

POR CAJERO AUTOMÁTICO CON TARJETA DE DÉBITO

- 1- Ingresá con tu tarjeta de débito y tu PIN.
- 2- Elegí la opción: Transferencias / Depósitos.
- 3- Seleccioná: Depósitos, y posteriormente el tipo de depósito por realizar y cuenta de destino.
- 4- Ingresá el CBU de destino y verificá que los datos que aparecen en pantalla sean correctos.
- 5- Seguí los pasos que te indica la pantalla.

MERCADO PAGO

Desde tu celular: Debes tener la aplicación de Mercado Pago en tu celular y los datos de tu tarjeta de crédito cargados.

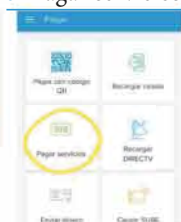
1-Menú.



2-Pagar.



3- Pagar servicios.



4- Se abrirá un escáner de código de barra para leer y pagar tu factura.

HOMEBANKING PAGO DE SERVICIOS

- 1- Ingresá al Homebanking de tu Banco y seleccioná Pagos / Pagar.
- 2- En la sección de Pagar un Servicio o Impuesto, seleccioná Pagar por primera vez.
- 3- Seleccioná el rubro Luz, Agua y Gas, y luego Cooperativa de Servicios Públicos y Soc. Luque Ltda.
- 4- Colocá el Código de Pago Electrónico (lo encontrarás en tu factura donde dice Código Link Pagos) y en referencia podés poner tu DNI o N° de Socio. Listo, ya quedó añadido tu servicio.
- 5- Ahora dirigitte nuevamente a la sección Pagos, seleccioná la factura que deseas pagar, continuar y confirmar el pago. Listo, ya podés imprimir o descargar tu comprobante.



GRILLA ANALÓGICA LUQUE TV

CANAL 2		CANAL 3		CANAL 4		CANAL 5		CANAL 6		CANAL 7		CANAL 8	
CANAL 9		CANAL 10		CANAL 11		CANAL 12		CANAL 13		CANAL 14		CANAL 15	
CANAL 16		CANAL 17		CANAL 18		CANAL 19		CANAL 20		CANAL 21		CANAL 22	
CANAL 23		CANAL 24		CANAL 25		CANAL 26		CANAL 27		CANAL 28		CANAL 29	
CANAL 30		CANAL 31		CANAL 32		CANAL 33		CANAL 34		CANAL 35		CANAL 36	
CANAL 37		CANAL 38		CANAL 39		CANAL 40		CANAL 41		CANAL 42		CANAL 43	
CANAL 44		CANAL 45		CANAL 46		CANAL 47		CANAL 48		CANAL 49		CANAL 50	
CANAL 51		CANAL 52		CANAL 53		CANAL 54		CANAL 55		CANAL 56		CANAL 57	
CANAL 58		CANAL 59		CANAL 60		CANAL 61		CANAL 82		CANAL 83		CANAL 84	
CANAL 85		CANAL 86		CANAL 98		CANAL 99							

GRILLA DIGITAL Y HD LUQUE TV



CANAL 112		CANAL 113		CANAL 114		CANAL 115		CANAL 116		CANAL 117		CANAL 118	
CANAL 119		CANAL 120		CANAL 121		CANAL 122		CANAL 123		CANAL 124		CANAL 125	
CANAL 126		CANAL 127		CANAL 128		CANAL 129		CANAL 130		CANAL 131		CANAL 132	
CANAL 206		CANAL 207		CANAL 208		CANAL 209		CANAL 210		CANAL 212		CANAL 213	
CANAL 302		CANAL 305		CANAL 306		CANAL 307		CANAL 310		CANAL 311		CANAL 312	
CANAL 313		CANAL 314		CANAL 315		CANAL 317		CANAL 318		CANAL 401		CANAL 402	
CANAL 403		CANAL 404		CANAL 405		CANAL 406		CANAL 407		CANAL 408		CANAL 501	
CANAL 502		CANAL 503		CANAL 504		CANAL 505		CANAL 506		CANAL 507		CANAL 508	
CANAL 509		CANAL 510		CANAL 511		CANAL 512		CANAL 513		CANAL 515		CANAL 516	
CANAL 517		CANAL 518		CANAL 519		CANAL 551		CANAL 552		CANAL 553		CANAL 554	
CANAL 603		CANAL 604		CANAL 605		CANAL 606		CANAL 607		CANAL 608		CANAL 609	
CANAL 612		CANAL 614		CANAL 615		CANAL 616		CANAL 617		CANAL 619		CANAL 701	
CANAL 702		CANAL 703		CANAL 704		CANAL 705		CANAL 711		CANAL 712		CANAL 713	
CANAL 714		CANAL 715		CANAL 720		CANAL 721		CANAL 722		CANAL 723		CANAL 724	
CANAL 726		CANAL 730		CANAL 731		CANAL 732		CANAL 733		CANAL 735		CANAL 736	
CANAL 737		CANAL 738		CANAL 738		CANAL 802		CANAL 803		CANAL 804		CANAL 805	
CANAL 990		CANAL 991		CANAL 992									

ACUA DE CALIDAD



El servicio de Agua Potable de la Cooperativa de Servicios Públicos y Sociales Luque Ltda. y el área de Bromatología y Ambiente de la Municipalidad de Luque, expresaron en conferencia de prensa que una empresa de filtros de agua se encontraba realizando en

nuestra localidad una publicidad totalmente difamatoria y engañosa.

El agua en Luque es potable, apta para el consumo y no presenta riesgo para la salud.

La calidad del agua que suministra la Cooperativa está regulada por el Contrato de Concesión con la Municipalidad, el cual se basa en las "Normas provinciales de calidad y control de aguas para bebidas" y en las recomendaciones de las "Guías de calidad de aguas" de la **Organización Mundial de la Salud**.

Todos los meses se realizan análisis bacteriológicos en una muestra de tres salidas domiciliarias y cada seis meses se realizan análisis físico-químicos en las tres perforaciones de donde se extrae el agua, arrojando resultados que se **encuentran dentro de los parámetros exigidos**.

PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN ANTE CORTES



El personal del Servicio **necesita un determinado tiempo para identificar el origen del problema** y poder notificar a la Guardia.

Si todos llaman a la Guardia al mismo tiempo, las líneas se saturan y se está ocupando un servicio que podría necesitarse en caso de una emergencia.

Sr. socio: ante un corte de Servicio, el **primer paso es chequear con sus vecinos** si se trata de un corte general. En ese caso, rogamos aguardar la notificación oficial que efectuamos una vez que se ha detectado el motivo del corte, a través de nuestras redes sociales, medios de comunicación y listas de difusión.

Si aún no está adherido a nuestra Lista de Difusión, envíe un mensaje con la palabra ALTA al 3573 442020 y agende este número para poder recibir los mensajes.



APOYANDO NUESTRA FIESTA

Como todos los años, nuestra Cooperativa colabora en las instalaciones eléctricas del escenario, y de agua en los kioscos de comida, para que todos puedan trabajar con comodidad y con los servicios necesarios. Además de aportar con publicidad institucional y con la presencia del servicio de Traslado en Ambulancia en cada noche.



Una edición más apoyando a nuestra Fiesta Nacional de la Familia Piemontesa, que es un orgullo para todos los Luquenses!!!

UN "UPD" DIFERENTE



Por iniciativa de la Red de Prevención Luque, con el acompañamiento de la Municipalidad y nuestra Cooperativa, los últimos años de las dos Escuelas Secundarias de Luque celebraron el "Último Primer Día" (UPD) de una manera diferente.

Luego de hacer actividades en cada escuela, ambas Promos se reunieron en la Planchada para compartir un momento juntos. Allí plantaron un lapacho y un jacarandá, finalizando con un refrigerio.

Felicitaciones a quienes idearon esta propuesta y a los chicos, padres y escuelas por sumarse con la mejor predisposición!!!



NOS ADAPTAMOS: NUEVOS EVENTOS VIRTUALES

En el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19, debimos suspender los eventos que realizamos normalmente en la Cooperativa. Ante esta situación, decidimos buscar nuevas alternativas de eventos "virtuales", con el objetivo de seguir brindando este servicio social y cultural a la comunidad.

Capacitación sobre Homebanking



Teniendo en cuenta la gran cantidad de consultas recibidas sobre cómo operar por Homebanking, algo sumamente necesario durante el Aislamiento Social Obligatorio, el jueves 23 de marzo brindamos una capacitación al respecto.

Fue mediante un vivo de Facebook, a cargo de Diego Romano, quien explicó los pasos para:

- Crear una cuenta
- Pagar un servicio
- Realizar una transferencia

El resumen de la capacitación se encuentra disponible en nuestro canal de Youtube: Coop Luque.

Micros sobre nutrición en cuarentena

Analizando la situación que viven las familias en esta cuarentena, de tener que organizarse para hacer las compras una vez por semana, se nos ocurrió convocar a nutricionistas locales para realizar micros a emitirse por Luque TV Canal 2 y por nuestras redes sociales.

El proyecto consiste en la planificación de un menú semanal saludable para una familia tipo, a cargo de las licenciadas en nutrición Irene Audagna (MPN 1890), Giuliana Garrone (MPN 4401) y Valeria Roberi (MPN 1522), el cual incluye:

- Organización de compras de alimentos por semana.
- Tips en cada programa con temas de consejería en general (aportes nutricionales de los alimentos, beneficios de sistemas de cocción, lavado de verduras, conservación, contaminación cruzada, etc.)

En cada programa, el desarrollo de una receta de la planificación del día (paso a paso, gramos y medidas caseras, tiempo de cocción).



"EL MANEJO Y CONTROL DE PLACAS ES UN TRABAJO DE TODOS"



Se desarrolló martes 18 de febrero la charla sobre manejo y control de plagas urbanas, a cargo del Ing. especialista Rafael Consigli.

Aquí les dejamos 3 tres claves para todas las plagas:

- Quitar las condiciones que hacen que la plaga esté ahí: agua, refugio y comida. Evitar la acumulación de escombros, basura y malezas.
- Poner barreras físicas para que las plagas no ingresen: rejillas, tejidos mosquiteros, burletes.
- La aplicación química debe ser en última instancia y con productos "domisaneitarios" (para uso domiciliario) autorizados por ANMAT.

Lo fundamental es que todos tomemos conciencia de la problemática y la abordemos en conjunto.

CÓMO CUIDAR EL AGUA Y LA ENERGÍA

Si bien a nivel global es fundamental optimizar la energía a través de fuentes más sostenibles para frenar el cambio climático, todos podemos aportar nuestro granito de arena poniendo en práctica estos sencillos consejos:



Usar los aires acondicionados en 24°C y mantener los ambientes cerrados.



Instalar lámparas de bajo consumo.



Utilizar el agua suficiente para cocinar y para el mate.



Lavar los platos, frutas y verduras en un recipiente.



Desenchufar los aparatos que no estás usando, como computadoras, televisores, etc.

a

Si se va a comprar un artefacto nuevo, en lo posible que sea de categoría A.



Lavar y planchar la mayor cantidad de ropa posible de una sola vez.



No dejar los cargadores de los celulares enchufados.

fJ

Aprovechar al máximo la luz natural en nuestras actividades diarias.

ERGÍA EN NUESTRO HOGAR

Página
Verde



No dejar las luces encendidas, si no le estás dando uso.



Mantener las instalaciones eléctricas en buenas condiciones.



Tomar duchas cortas.



Cerrar la canilla mientras te lavas los dientes o te afeitas.



Arreglar las canillas que gotean.



En lo posible, instalar teclas de descarga diferenciada en los inodoros.



Regar el jardín al atardecer. Aprovechar el agua de lluvia para regar las plantas.



No lavar la vereda o el auto con la manguera, sino con un balde.



Regístrate en la web de la Cooperativa y

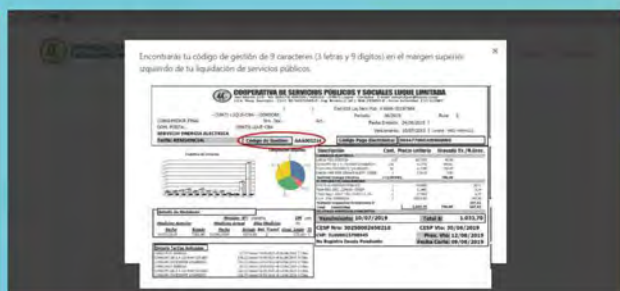
consultá tus facturas online!



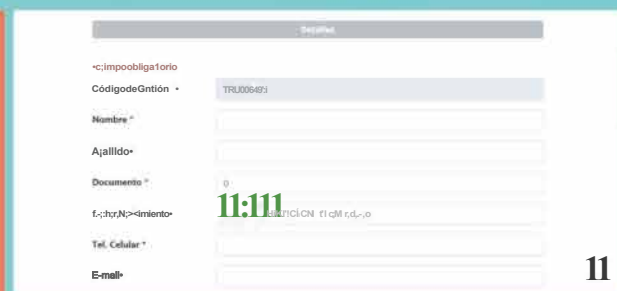
1 Ingresá a **luque.coop**



2 En Socios, hacé clic en **Crear Cuenta**



3 Ingresá tu **Código de Gestión**
[Lo encontrarás en tu factura de servicios]



4 Luego completá todos los datos requeridos.



5 Indicá si querés adherirte a la factura digital o no.

6 Tildá en Captcha y hacé clic en **Registrar**.



7 Te llegará un mail a tu casilla de correo para verificar la cuenta. **Hacé click en el enlace y listo!** Tu cuenta ya fue creada y verificada.



Ahora podés comenzar a usar tu cuenta con el usuario y contraseña que elegiste.